

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 5,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas anuales.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 22 de Noviembre de 1916

Núm. 9.057

TONINADAS

Para los diputados y senadores por Galicia

El tren gallego sigue llegando con retraso todos los días, y con el mismo material viejo y sucio de todos los días. El tren gallego sigue saliendo de la Compañía a una hora absurda—las nueve, de la mañana—y sigue llegando a una hora absurda—las tres y media, sin contar los retrasos invariables y molestos.

Y al tren gallego no tiene enlaces relaciones con los otros trenes durante el trayecto, y especialmente en Monforte de la Sierra gallega, y, además, no tiene horas convenientes para que los viajeros almorzaran ni coman en el recorrido más largo de España.

A los diputados y senadores que han ido a la Comisión a visitar a la Empresa del ferrocarril del Norte, se les ha contestado: Que no era posible incluir en la formación de los trenes el material de gran tamaño por la estrechez de los túneles. Que no era posible darle marcha más rápida por las curvas tan pronunciadas y por lo peligroso de ciertos pasajes. Y, además, por las demoras que origina el reparar el correo.

Y que en Zaragoza se están construyendo con urgencia vagones adecuados para el trayecto. Y que, por de pronto, se desquitarán del cómputo del recorrido las dos horas que permite la nueva distribución del correo y que se pondrá un vagón restaurante.

Efectivamente, las dos promesas del momento se van cumpliendo. El tren gallego ha modificado la duración del recorrido en dos horas. En dos horas más.

El Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte debe componerse de representantes y así contestan cuando van a los ministerios y a los senadores, burócratas de ellos este año, como se burlaron el año pasado, y el otro anterior y todavía. Como el Consejo ya sabe que los diputados y senadores por Galicia son de poca conformidad, se pagan de una profesión económica y financiera.

LA SEMANA EN LA BOLSA
Los fondos públicos han predominado durante la semana irregularidad en las cotizaciones, lo que prueba que en el mercado lo único que hace presión en estos momentos es la oferta o la demanda. La Bolsa está tranquila; pero el negocio no es muy extenso, reduciéndose más aún al último período que nos ocupa.

Los fondos municipales están encalmados, propendiendo más bien al descenso; pero se sabe, ha sido aprobado ya el empréstito municipal de Madrid. Los tenedores de títulos municipales esperan con el mayor interés conocer las condiciones especiales de la conversión.

Lo que respecta a los valores industriales, la tendencia es de firmeza, destacándose los Tabacos, las Azucareras preferentes y las Felgueras.

mesa y quedan muy satisfechos con una protesta, y no volverán ni siquiera a reunirse, el Consejo se burla de ellos impunemente.

¿Qué hay de curvas muy pronunciadas? ¿Qué hay de trayectos peligrosos? ¿Qué hay de túneles estrechos?

¿Y por qué hay todo eso, pregunto yo? ¿Por qué no se modifican las curvas, por qué no se reforman los pasajes peligrosos y por qué no se ensanchan los túneles?

Por economía, ¿verdad? La una buena razón para la Empresa; pero ya no es tan absoluta para el público.

¿Y el material? Lo están construyendo en Zaragoza.

Será verdad. Pero es una verdad que la vienen repitiendo todos los años, y hace ya seis años que me contestaron a mí—y a otros diputados y senadores—que construían coches en Zaragoza para un nuevo tren gallego.

Y desde hace seis que lo dijeron, no ha salido un solo coche para la línea de Galicia.

Pero como los diputados y senadores se satisfacen con la promesa, todos los años la prometen.

Y este año también les han contestado lo mismo, y también construyen en Zaragoza los coches para un nuevo tren.

Es una vergüenza sea línea, cierto. Pero tampoco tiene nada de satisfactoria la otra línea, la de conducta que siguen los diputados y senadores gallegos.

Por la vía férrea, o camino de Santiago vamos a Santiago, sí; pero tardan lo mucho.

¿Qué les parecería a ustedes de otro camino más corto y más fácil?

En vez de ir a ver a la Empresa del ferrocarril del Norte, ¿por qué no vamos al ministerio de Fomento a ver por qué la Empresa del ferrocarril del Norte tiene la Empresa del ferrocarril del Noroeste?

Es cuestión de un par de horas. Se pide cortésmente el legajo de la concesión a la Empresa Norte de la línea Noroeste, con toda cortesía también el Sr. Gasset nos lo concede y lo examinamos: quizás hallemos sorpresa...

Una sorpresa pudiera ser, por ejemplo, que la concesión fuera interina y que el plazo hubiera vencido...

Sabe Dios lo bueno, lo mediano o lo malo que habrá en ese expediente. Pero, en fin, malo, mediano o bueno, lo vemos, y después se habla un poco...

¿Qué les parece a ustedes? Total, no es más que un cambio de vía y pasar de las burlas a la verdad.

MANUEL LINARES RIVAS.
(De El Liberal).

psícol de Crédito, uno, y las del Río de la Plata mejoran una peseta.
Los Tabacos avanzan desde 276 a 282; los Explosivos suben de 250 a 256 y cierran a 253; las Azucareras preferentes mejoran un entero justo al contado y fin de mes.

INGRESOS DE FERROCARRILES
M. Z. y A.—Esta Compañía, desde 1 de Enero al final de la segunda decena de Octubre, acusa un aumento en su recaudación de 13.875.275 pesetas, de las que 665.208 corresponden a la decena.

LA SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES
Durante la semana se han suscritos en el Banco de España 7.301.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro 4 por 100, y desde que comenzó la cesión, hace un mes, 115.318.500 pesetas.

Una carta del Sr. Maura

Transcribimos la siguiente carta de don Antonio Maura, que inserta la revista «Bélica»:

«Mi discurso de Berango se encamina principalmente a conseguir que los españoles se fijen en el magno problema exterior que nos plantea las circunstancias. No quiero, en lo que a mí atañe, que como pasó en Cuba y pasa todavía en Marruecos donde aun se confunde el problema militar de nuestras plazas con el muy distinto, del protectorado en la zona que se nos asignó; no quiero, repito, que como ocurrió en estos casos, llegue ahora el conflicto, o simplemente la ocasión de determinar la suerte de España, sin que el pueblo esté enterado de lo que le concierne. En Berango reitero lo que tengo manifestado a «Bélica»; es decir, que no los extraños, sino los españoles, «exclusivamente los españoles, debemos y «podemos» ser los que operemos la creación de nuestra personalidad internacional. Los entusiasmos perdidos en la admiración de lo que los extranjeros realizan han de concentrarse en laborar, todos a una, por la salvación de la Patria. Seremos respetados y estimados sólo en la medida que colectivamente demos de nuestro valer.

No sé si usted conoce el texto auténtico de mi discurso, que padeció en la transmisión telegráfica, incluso en «La Acción» algunas confusiones. Por eso remito a usted un ejemplar, corregido sólo de estilo la misma noche del día que lo pronuncié. Es una paparrucha más la de suponer que el discurso fue modificado después de dicho. La nota oficiosa y el discurso son coincidentes en absoluto.»

Muerte de un sabio

En el observatorio de Flagstaff (Arizona) ha fallecido a consecuencia de un ataque apopléjico, el ilustre astrónomo Percival Lowell.

En el «New York Herald», Camilo Flammarion le dedica unas páginas, de las que entresacamos estos párrafos: «Mr. Lowell había nacido en América de una familia aristocrática de diplomáticos distinguidos, mas descendía de Francia por sus abuelos maternos. Sus primeras observaciones sobre el mundo de Marte, inspiradas por la publicación de mi libro en 1891, «El Planeta Marte», datan de 1894.

Su obra es considerable. Había dedicado importantes estudios a los otros mundos de nuestro sistema, a la juventud de los planetas, a Júpiter, a los anillos de Saturno, etc., habiendo anidado a sus trabajos de observador, investigaciones matemáticas de valor grandísimo.

Su muerte prematura no dejará inacabada su obra. Su observatorio está organizado, y sus hábiles y sabios colaboradores le continuarán para bien de la ciencia y de los progresos del espíritu humano.»

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

Ha terminado en Madrid la Asamblea de representantes de Municipios.

Según vemos en la prensa de la Corte al darse lectura de las conclusiones por la prensa, el primero que hizo uso de la palabra, dice un periódico de la Corte, pronunciando un elocuente discurso fué el señor Vázquez Barriera, representante del Ayuntamiento de Santiago.

Como resumen de los debates fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Procede promulgar una nueva ley orgánica concediendo autonomía a los Ayuntamientos, para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios o impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente a sus necesidades, con facultad para llegar a la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

Segunda. El Estado debe renunciar a las contribuciones e impuestos que afectan a la vida local, fijando en cambio la cuota con que cada Municipio deberá contribuir a las cargas del Estado.

Tercera. Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava a los Ayuntamientos por tal concepto.

Solución transitoria. Que se facilite a los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de consumos donde todavía existe, por administración o por arriendo, o bien para aplicar la ley de substitutivos, con libertad asimismo de establecer arbitrios extraordinarios sobre cualquier especie o producto, sin más limitación que la de que no afecten a los intereses del Tesoro.

Para coronar las tareas de la asamblea, el alcalde de la Coruña, Sr. Casás, propuso ponerles término con un banquete a varias personalidades.

VACANTES

Secretario municipal de Tortosa (Tarragona). Se anuncia la provisión de este cargo mediante concurso libre. Las solicitudes deberán ser presentadas en el Registro general del Ayuntamiento, en el término de 30 días, descontados los festivos, a

contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio en la «Gaceta». Los aspirantes deberán acreditar: ser español, mayor de edad, conocer el lenguaje del país para mejor servir al público, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, poseer el título de abogado y conocimientos especiales de administración municipal o tener al menos cinco años de práctica en Secretaría municipal. A la solicitud se acompañarán los documentos que determine el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios.

—Avudante para la Sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Palencia. Esta plaza ha de proveerse por concurso. Solicitudes al Rectorado de la Universidad de Valladolid, hasta el 6 de Diciembre próximo.

—Idem grato para la sección de Ciencias con destino al Instituto general y técnico de Caba. Solicitudes al Rectorado de la Universidad de Sevilla, hasta el 6 de Diciembre próximo.

—Secretarías de los Ayuntamientos de Navarredonda (Ávila), con el haber anual de 1.250 pesetas.

La de Almedijar (Castellón), con 350.
La de Aldeacipreste (Salamanca), con 750.

Las de Coldernela, Cobertelada y Romanillos de Medinaceli (Soria), dotadas con el haber anual de 500 pesetas.
Solicitudes hasta el 20 de Diciembre próximo.

JUSTICIA MUNICIPAL

NUEVOS FISCALES

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en unión de los decaanos de los Colegios de abogados y notarios, ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales y suplentes para el próximo cuatrienio de 1917 a 1920:

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Arzúa: fiscal, D. Pastor García Varela, y suplente, D. Jesús López Sánchez.
Boimorto: fiscal, D. Andrés Carril Rey, y suplente, D. Ramón Castro Castro.
Cariño: fiscal, D. Ángel Sánchez Vallo, y suplente, D. Miguel Pérez Ponte.
Melid: fiscal, don Eduardo Somoza Cordero, y suplente, don Ángel Sagade Pérez.

Pino: fiscal don José Barreiro Díaz, y suplente, don José Cancelo Dovyio.
Partido de Bostanzo.—Capital: fiscal, don José Valderrama Arias, y suplente don Ricardo Carrié Parada.

Abegondo: fiscal, don Antonio Barbaite Vestillero, y suplente, don Antonio Vázquez García.
Aranga: fiscal, don Manuel López Gómez, y suplente, don Ramón Gómez.

Bergondo: fiscal, don Francisco Varela López, y suplente, don Casimiro Varela Arellano.
Córno: fiscal, don Andrés Álvarez García, y suplente, don Juan Barral Brá.

Partido de Carballo.—Capital: fiscal, D. José Casmaño, y suplente, D. Julio García Ferreiro.
Cabanas: fiscal, D. Enrique Sieiro Lomeiro, y suplente, D. Manuel Lema Castonzá.

Coristanco: fiscal, D. Francisco Suárez Corteiro, y suplente, D. José Sánchez Sánchez.
Lage: fiscal, D. Marcial Barreiro Martelo, y suplente, D. Pedro Pose Romero.

Partido de Orecubión.—Capital: fiscal, D. José Paz Rodríguez, y suplente, D. Manuel de Pomiano Suárez.
Camarinas: fiscal, D. Basilio Alborés Vázquez, y suplente, D. Manuel Blanco Rojo.

Ose: fiscal, D. José Durán Vázquez, y suplente, D. Luis Hermida Baqueiro.
Dumbrís: fiscal, D. Manuel Pose Guzmán, y suplente, D. Juan García Trillo.

Partido de la Coruña.—Capital: fiscal, D. Juan José Barrechea y Laberón, y suplente, D. José María Arteaga Janed.
Arteijo: fiscal, D. Jovita Maratóns Veiga, y suplente, D. Domingo Mosquera Díez.

Cambre: fiscal, D. Antonio Gómez Mallo, y suplente, D. José Veira Trasaande.
Carra: fiscal, D. Andrés Barbaite Fernández, y suplente, D. Benito González Gómez.

Partido de Ferrol.—Capital: fiscal, don Francisco Rey Lavandeira, y suplente, don Manuel Torrente Frigola.
Moeche: fiscal, D. Francisco Campos López, y suplente, D. Nicolás Fernández Rodríguez.

Narón: fiscal, D. Manuel Iglesias Leira, y suplente, D. Bernardo Castro Rodríguez.
Neda: fiscal, D. Jenaro Alonso y Alonso, y suplente, D. Domingo Chao Sisto.

Partido de Maros.—Capital: fiscal, don Juan Campelo Rodríguez, y suplente, don Antonio Díez Otero.
Mezario: fiscal, D. José María Estalote Rivas, y suplente, D. José Sanchiño Suárez.

Partido de Negreira.—Capital: fiscal, don Ramón García Vidal, y suplente, D. Manuel Fernández Garabán.
Baña: fiscal, D. Manuel Canelo Barreiro, y suplente, D. Francisco Cardeiro Barreiro.

Brion: fiscal, D. Ramón Buillón Nimo, y suplente, D. Bernardo Martiáez Álvarez.
Partido de Noya.—Capital: fiscal, don Luis García Casmaño, y suplente, don Manuel González Campos.

Biro: fiscal, D. Juan Torrado Balaño, y suplente, D. Julio Carreño Rodríguez.
Lousame: fiscal, D. Ventura García Veira, y suplente, D. Domingo Collazo Castro.

Partido de Ordenes.—Capital: fiscal, don Pedro Fraga Castro y suplente, D. Antonio Palleiro Gomes.

Corceda: fiscal, D. Generoso García Vázquez, y suplente, D. Juan Iglesias Rama.
Frades: fiscal, D. Rafael Sáez Blanco, y suplente, D. Pedro García Varela.

Mesia: fiscal, D. Gregorio López Ferreiro y suplente, D. Vicente Astray Vilarino.
Partido de Ortigueira.—Capital: fiscal, D. Manuel Fernández Bonzas Mayor, y suplente, D. José Piñón Méndez.

Cerdido: fiscal, D. Marcos Durán Balaño.
Partido de Padrón.—Capital: D. José Bero López, y suplente, D. Ernesto González Rodríguez.

Dodro: fiscal, D. Manuel Torres Boga, y suplente, D. Jesús Lorenzo Edeira.
Rois: fiscal, D. Manuel Socorro Tomás y suplente, D. Lorenzo Pérez Fontela.

Partido de Puentevedra.—Capital: fiscal, don Marcial Rodríguez y Rodríguez, y suplente, D. Daniel Vilar Castelleiro.
Cabañas: fiscal, D. Fernando Álvarez Freire, y suplente, D. Antonio Fernández Carreira.

Ospite: fiscal, D. Andrés Basoa Calvo, y suplente, D. Ángel Saco Cortal.
Castro: fiscal, D. Francisco Manteiga García, y suplente, D. José M.ª Díaz Martínez.

Fene: fiscal, D. Juan Lago Gómez, y suplente, D. Francisco Romero Feal.
Partido de Santiago.—Bogojón: fiscal, D. A. Ballesteros Castro, y suplente, D. Manuel Illobera Otero.

Conjo: fiscal, D. Agustín Tuñes Gorgal, y suplente, D. Francisco Sancha Calviño.
Enfesta: fiscal, D. Manuel Piro Allende y suplente, D. Manuel Álvarez Bazos.

NUESTRA EXPORTACION

CARBÓN, PESCADO, PATATAS

En uno de los números de la «Gaceta de Madrid» de los últimos días encontramos datos relacionados con las subsistencias que merecen ser conocidos de todo el mundo para que pueda formarse juicio acerca de las causas de la carestía que tanto lamentamos. La Dirección General de Aduanas publica en el diario oficial del día mencionado los resúmenes de los artículos y valores importados y exportados por las Aduanas de la península en los nueve primeros meses del año actual comparados con los de los dos últimos años. Y de estos resúmenes tomamos las siguientes cifras:

En 1914 se exportaron 3.410 toneladas de carbón, y en 1916 en los mismos meses, 21.560.

Pescados frescos: la exportación en 1914 fué de 494.496 kilos, y en 1916 ha aumentado a 1.828.861.

Patatas: se exportaron en el año 1914 45.695.464 kilos, y en los nueve primeros meses del año corriente ha llegado a la suma de 52.146.695 kilogramos lo que ha pasado la frontera.

Acoste: se exportó en el año que comenzó la guerra 37.635.781 kilos, y en el año actual han salido 72.961.094, de los cuales han salido para Francia catorce millones.

Harinosos: este trabajo si continuáramos insertando datos estadísticos cifrara por cifras; los expuestos denotan ya que en artículos de primera necesidad para la vida, la exportación asciende a millones sobre lo que en España antes de declararse la guerra.

PAPEL WAGONES

Como cifra curiosa, dada la carestía del papel, anotamos que en 1914 no se exportaron más que seiscientos mil y pico de kilos y en 1916 bastante más de cuatro millones. Se trata de papel continuo. No es menos interesante el saber que en el año en que se declaró la guerra no enviamos al extranjero ni un solo carruaje para ferrocarriles y tranvías y en los nueve primeros meses del año actual han salido ya por la frontera más de ocho millones y medio de kilogramos de este material.

Cuando aquí nos lamentamos de la falta de transportes y cuando esta falta se considera como una de las causas de la carestía de las subsistencias estamos mandando al extranjero wagones de ferrocarril, lo mismo que si aquí en España nos sobraran.

Hay, pues, en los datos publicados por la Dirección de Aduanas causas suficientes para explicar la carestía de muchos artículos y son además indicadores de que se ha procedido con cierto barullo en las resoluciones prohibiendo y consentiendo la exportación en diversas condiciones.

¿Pero los datos que publica la «Gaceta» representan exactamente las cantidades exportadas? Bien sabe el mundo que no: la exportación clandestina ha sido grandísima. Los negociantes con el extranjero han pasado unas veces los productos por la aduana y otras por donde han podido, sobretodo desde que el señor Urzáiz trajo la salida de determinados géneros. Hay que suponer lógicamente qué artículo que se ha pagado bien en el extranjero ha salido de España en mayor cantidad que la que a censar las estadísticas oficiales. En los precios obtenidos ha habido márgen como dicen los que se dedican a negocios ilícitos para correr toda clase de aventuras fronterizas.

Papus, era coruñés

Toda la prensa ha dado cuenta de la muerte de Papus, confundiendo con el célebre ayudante, cuando este Papus muerto es el notable Médico Militar francés Mr. Gérard. Escusase que adoptó como escritor el pseudónimo de Papus que hizo célebre por lo mucho y bueno que escribió, y el onal P. papus acaba de fallecer al frente del Hospital Rolland, de París.

Yo no sé—dice la viuda en cartas a su

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.—HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

periódico de Madrid—si Pápus el de la arma ha muerto; pero lo que puede asegurarse es que mi esposa no se ha exhibido jamás en público sino para conferencias, y que no ha estado en Madrid, a pesar de ser español y gallego de nacimiento.

El profesor de la Escuela Hermética, de París, M. Phanos, tiene una obra titulada «El doctor Pápus», en que se estudia al jefe de los martinistas como hombre, como ocultista y como médico.

En la mencionada carta se consigna una lista interminable de folletos y artículos sobre diferentes materias, en las que entra el sánscrito y el egipcio, y de los que se deduce que Pápus era uno de los pocos sabios de nuestro tiempo, un gran clarividente, discípulo de Paracelso, partidario de los procedimientos allopáticos combinados con la hipnosis y el magnetismo, y un entusiasta devoto del principio de afinidad «Similia similibus curantur».

Quedamos, pues, en que el Pápus llamado Eucleses ha muerto, y el otro Pápus que todavía vive no ha protestado de la confusión en que incurrió la Prensa de la mayor parte del mundo.

La aviación y la guerra

El doctor William Martín, que ha visitado un campo de aviación en las cercanías de Amiens, ha publicado sus impresiones en el «Bard», de Bruselas.

«Lo que me impresionó profundamente, el dominio del aire, producido en el Somme, debiese en parte a una iniciativa de los aviadores, y en parte a la superioridad manifiesta del material».

Supeados en mucho están los «fokkers», que el invierno pasado nos parecían los aparatos de mayor perfección posible, y que ya no ocupan el primer puesto ni por su velocidad ni por otras cualidades. Los alemanes no lo ignoran.

Delante mucho tiempo, Francia se ha esforzado por crear nuevos tipos de aviones, y mientras Alemania limitábase a satisfacer las exigencias de la guerra con una cifra mínima de tipos, de los que construían series numerosas, los franceses preferían adaptar al mejor posible los aparatos a cada fin especial y según los casos, lo que el principio hacía lentísima construcción, aunque tal inconveniente compensábase la superioridad lograda.

Francia posee aviones de bombardeo y de persecución, aparatos especiales para obtener fotografías por encima de las líneas adversarias, otros que operan en combinación con la Infantería, y los hay, por último, que tienen la misión de regular el tiro de la artillería.

La fotografía por sobre las líneas enemigas constituye el espionaje moderno por excelencia, y ha regulado a segundo término a todos los demás procedimientos de substitución con ventajas.

La fotografía tomada en sentido oblicuo ofrece algunos resultados interesantes, sobre todo porque da a conocer a los jefes los obstáculos que se oponen y la naturaleza del terreno que tienen que atravesar sus tropas al abandonar las trincheras.

Sorprenden las fotografías tomadas en sentido vertical desde una altura comprendida entre 1500 y 800 metros, y con aparatos especiales, cuyos objetivos llegan a alcanzar el diámetro de un metro 20 centímetros.

Son perfectas las instalaciones fotográficas del campo de aviación, donde en 35 minutos se puede revelar, virar y sacar una fotografía mediante el uso de vapores de alcohol. Y la reproducción se efectúa con tanta rapidez, que en doce horas y con dos o tres minúsculas cámaras obscuras pueden hacerse hasta 7.000 ejemplares.

No se contentaban a ampliar esas fotografías, porque se les haría perder exactitud; pero, asociándose muy expertos las exigencias con mapas y comprobaban las observaciones hechas en mapas de gran tamaño, como el de Bruselas.

Algunas observaciones sobre fotografías que el ejército tomaría por paisajes lunares, el punto hallado precisos, no sólo respecto de las trincheras enemigas, sino también de las que concierne a las tropas que las ocupan, el número de ametralladoras y a su radio de acción, como asimismo la situación exacta de las baterías. Y como las fotografías se toman diariamente, de la comparación se obtienen datos hábiles de la vida que suele hacer del adversario de sus costumbres y hasta de sus proyectos.

Durante las preparaciones de artillería se toman vistas de las trincheras enemigas, y esto permite disponer el ataque con toda clase de garantías, ya que el asaltante conoce de antemano las fuerzas que le han de oponer resistencia. Así se explica que las ofensivas actuales produzcan menos bajas que las emprendidas en análoga época del año anterior.

Verdaderamente esas composiciones fotográficas constituyen una labor de paleógrafo o de benedictino, y alcanzan perfección tal, que los planos para su formación se utilizan pueden servir para el seguro avance de las tropas.

Pero no se limita la aviación a preparar los ataques, sino que, además, toma parte en ellos, y todo el mundo sabe cuán útiles son los aviones para regular el tiro de la artillería gruesa. En cambio, ignoran muchos que también prestan grandes servicios a la Infantería.

Si fracasaron las ofensivas de 1915 en Artois y Champagne, fué a causa de la imposibilidad de mantener contacto entre la infantería, el mando y la artillería. El fuego infernal de las modernas batallas

destruye inmediatamente las comunicaciones telefónicas, y el fuego por ráfagas imposibilita la comunicación por estafetas, y en cuanto a las palomas mensajeras, no siempre dan resultado. Por eso se han dado casos de que se interrumpa el contacto entre el mando y sus tropas, y que las de asalto, en el vértigo del ataque, avancen demasiado y fueran diezmadas por su propia artillería.

Tan tristes hechos no se renuevan ya merced a los aviadores, que evolucionan sobre las masas asaltantes y utilizan la telegrafía sin hilos para dar cuenta a los Estados Mayores de la exacta posición de las tropas, contacto tan sostenido que el jefe de un Cuerno de Ejército posee informes acerca de la marcha de la batalla antes que los coroneles y generales de brigada, a pesar de hallarse éstos mucho más cerca de las tropas que influyen en el desarrollo de la lucha.»

GALICIA

En la estación telefónica urbana de Ferrol se declaró un incendio que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias, aunque muy lamentables las experimentadas, que da motivo a que por una larga temporada quede interrumpido el servicio telefónico urbano.

Por la Dirección general de Agricultura Minas y Montes ha sido aprobado el presupuesto para la construcción de dos escalas salmoneras en el río Umiá, una en el punto nombrado «H. o. f. de Rodiño» de la parroquia de Rivasdomia, y otra en el conocido por «Molinos de Alfonso», de la de Lanteño.

En una casa de la carretera de Bayona que lleva en arriendo D. José Iglesias Rosales, una cantidad de tabaco valuada en más de 20.000 pesetas.

Hallábase oculta en una nueva practica de la huerta.

El contrabando consiste en 64 bultos de tabaco de diferentes clases que pesan unos 2.100 kilos.

Ha sido destinado a la Secretaría particular del ministro de Gracia y Justicia, el jefe de la prisión provincial de Pontevedra, D. Rafael Rodríguez Real.

Se ha dispuesto sean devueltas las 500 pesetas que para reducir el tiempo de servicio en filas, ingresó José Benito Bas Lorenzo, de Portas.

Conducido por la guardia civil llegó a Vigo, desde Madrid, el sábito belga Fernando Pablo Gilissen, acusado de haber estado 900 pesetas a un alemán que hace pocos días embarcó en aquel puerto para Holanda.

Se concedió la pensión anual de 625 pesetas, a la señorita doña Adelaida Pérez González, huérfana del capitán D. José Pérez Rodríguez y vecina de Orense.

Como autores presuntos de daños y robo de 72 pesetas y varias prendas de ropa, han sido detenidos en la parroquia de Freijeiro, por la benemérita de Arbo, Olandino Araujo, y Benjamín González Romay.

En Orense han sido detenidos Castor López González, como autor del robo de tres cámaras de automóvil, y Antonio Noble, acusado por el anterior como presunto autor del robo de una caja de gasolina, todo del garage de Luis Mercedes, de la Compañía de automóviles de la Rúa.

El registrador de la Propiedad de Viveiro, D. Daniel Estellar, ha sido trasladado a Calahorra a petición propia.

El Tribunal Supremo ha nombrado al juez de Orense D. Julián Martínez Mata, juez especial para incoar sumaria por falsedades electorales cometidas en las últimas elecciones de diputados, en el distrito de Ribadavia.

Dicen de Orense que a causa de la rotura de un cable producida por la rama de un árbol situado en la línea de luz eléctrica, en el campo de la feria, al pasar el vecino de aquel barrio, Eduardo Vázquez, de unos 30 años, barrendero, recibió una sacudida.

Dió voces de socorro que no fueron oídas, pero la sacudida debió ser tan fuerte que el infeliz pareció electrocutado.

Entró en el puerto de Coruña, navegando refugio, el vapor noruego «Bried», con importantes averías en la obra muerta. Tiene además el timón roto.

Corrió un formidable temporal, en el que perdió al primer oficial de a bordo a un marinero y al timonel que fueron arrebatados por el imponente oleaje.

El vapor inglés «Mangara» radiotelegráfico pidiendo auxilio y anunciando que se halla en situación desesperada a causa del temporal, a los 47 grados de latitud Norte y 14 de longitud Oeste.

Ha sido detenida la vecina de Allariz, María Blanco Quintán, como presentadora de varios hurtos a Julián M. y Ana Conde, que agenciaban a mil pesetas. Fué puesta a disposición del Juzgado.

El alcalde de Porquera en el partido de Gizo, comunicó que efecto del huracán se desplomó la torre de la iglesia del pueblo de Forja.

Debido a la gran elevación de la torre al desplomarse está alcanzado a toda la fachada de la nave del templo, derribándola juntamente con los arcos de piedra que sostenían la bóveda.

Las paredes laterales quedaron ruinosas y se necesitará demolerlas.

Monfiero, Luracha y Noys, la matrícula de industrial para el mismo año.

En Orense, a causa del fuerte temporal reinante, se derribó parte de las paredes de la casa del Pueblo en construcción en dicha ciudad.

Se ha ido a pique a la altura de Santander, el vapor «Astillero», salvándose la tripulación.

El «Astillero» prestó servicio durante muchos años entre Ferrol y la Coruña, con el nombre de «Amboage», y en Septiembre último fué vendido en 100.000 pesetas a unos armadores de Santander.

La guardia civil de La Oshiza detuvo al vecino de la parroquia de Graña, José Oedón Vidal.

En Merín se desprendió un cable de la línea de alta tensión estando a punto de caer sobre un niño de corta edad que por allí jugaba.

Los que mueren: En Pontevedra, D. Blas Ramos González y D.ª Carmen Guisasaola. —En Coruña, D. Joaquín Fernández Quiroga. —En San Tirso de Jiño, D. Manuel Vidal Jillo. —En Ferrol, el joven D. José María Vázquez García, y D.ª Vicenta Seiro Alejandro.

Sesiones de Cortes

Senado Madrid 21

La sesión de ayer Abrese a las 3 50 de la tarde. Preside el Sr. García Prieto. En el banco azul sientase el general Latorre.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Elías de Molins pide una estadística de los anaclifatos que ingresaron en el ejército.

El general Weyler interviene. Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA Las reformas militares

Reanúdase el debate sobre este proyecto. Discútese la base séptima, nuevamente redactada.

El Sr. Allendesalazar consume un turno en contra.

El Sr. Villamonte le contesta. El Sr. Allendesalazar rectifica. El Sr. Sánchez de Toca interviene para aclarar su enmienda.

Dice que nos encontramos en una fecha en que debía discutirse el presupuesto ordinario.

Llama la atención del presidente del Consejo sobre esto.

Los Sres. Allendesalazar y Rahola adhieren a las manifestaciones del señor Sánchez de Toca.

El conde de Romanones hace el resumen del debate.

Ofrece traer los presupuestos con tiempo para poder ser examinados con relativa calma.

Respecto a la discusión del ordinario dice que en vista de que se le cierra el paso por todos los caminos tiene que recurrir a los medios que le da el régimen.

Manifiesta que mientras no esté legalizada la situación económica, la regla prerrogativa está en manos del Gobierno y es preciso que aquélla se encuentre siempre libre.

Agrega que si no tuviera el convencimiento de poder cumplir lo que ha ofrecido no estaría en el banco azul.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 21 La sesión de ayer. Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul sientase el Sr. Ruiz Jiménez.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Albarrán habla de los abusos del caciquismo en Badajoz.

El Sr. Pacheco habla entusiasmado de varios asuntos, llamándole al orden el presidente por dos veces.

Tal extensión dió a su discurso que agotó por completo el tiempo destinado a ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA El presupuesto de Fomento

Resnúase el debate sobre el presupuesto extraordinario de Fomento.

El Sr. A. bafall continúa su interrumpido discurso, combatiendo el artículo primero.

El Sr. Romeo: Para hablar. (Grandes ruidos)

El Sr. Villanueva: ¿En virtud de qué artículo del reglamento?

El Sr. Romeo: No quiero molestarle en buscar los artículos. Hablaré brevemente.

El Sr. Villanueva: Estamos próximos a la votación y hay costumbre de dar la palabra a los jefes de las minorías.

El Sr. Romeo: ¿En que va a votarse una anualidad sin saber para qué obras?

Combate la fórmula propuesta. Dice que no se vota el plan sino una anualidad.

El Sr. Gasset afirma que se vota el plan.

El Sr. Sánchez Guerra: Pero en resumen ¿cómo está el plan?

El Sr. Gasset: El Gobierno lo mantiene votándose los gastos por anualidades.

El Sr. Rodas dice que si no se acepta esta fórmula no hay plan de reconstitución porque votándose cada año los gastos el plan desaparece.

El Sr. Gasset afirma que en el presupuesto ordinario cabe la fórmula aceptada, y que la detención se votará anualmente.

El Sr. Pedregal: ¿Así no hay fórmula posible?

El Sr. Ayuso dice que todos están conformes con el plan de reconstitución, pero no con los administradores (Grandes rumores).

Añade que falta confianza en las personas que administran esos caudales.

El Sr. La Cierva interviene, diciendo: Vimos ayer al jefe del Gobierno vacilando toda la tarde. Nos habló de la fórmula del Sr. Basada y del peso de la mayoría y después se votó en contra de la enmienda del Sr. Ventosa.

Ahora nos dice el Sr. Gasset que la fórmula del Sr. Basada la mantiene el Gobierno.

Todos coincidimos en que no hay fe en los administradores.

El Sr. Ayuso: ¿Eso se dice desde el primer día?

El Sr. La Cierva: Lo venimos diciendo. Tenemos que después de aprobado el presupuesto ordinario se cierren las Cortes.

Si no se intentase hacerlo así podríamos discutir después los demás asuntos.

El presidente tiró ayer por la borda el presupuesto extraordinario.

El espectáculo de ayer es terrible. Hace tiempo que notamos la debilidad del Gobierno, pero ahora vese que es mortal. (Grandes rumores).

El Sr. Cambó dice que la votación va a recaer en los gastos, sin garantías para la inversión.

El Sr. Gasset afirma que el presupuesto extraordinario subsiste.

Pide explicaciones por las palabras de que falta confianza en los administradores.

El Sr. Dato recuerda que desde Octubre viene diciendo que debía discutirse el presupuesto extraordinario.

Nosotros—añade—dimo gran valor al cumplimiento de los deberes constitucionales; pero esto no quiere decir que no pueda modificarse la Constitución, pero anunciándolo antes de las elecciones.

Hace notar que todavía no hay dictamen sobre el presupuesto ordinario.

Agrega que la fórmula del Sr. Basada quó aceptada.

Afirma que al votar el artículo primero solo se votó una autorización.

Lo que se hace—dice—no responde a lo que ayer dijo el conde de Romanones.

El Sr. Gasset dice que no puede aceptar la confianza de los conservadores de modo condicional.

El Sr. Manru, indignado, declara que no es posible continuar discutiendo sobre sueltas opiniones individuales.

No puede seguir este espectáculo—agrega.

El ministro de Fomento trató de escamotear la ley para hacer las obras por medio de anualidades.

El Gobierno nos creyó tan imbéciles que íbamos a votar ese presupuesto. Quien tiene la palabra es el artículo 67 de la ley de contabilidad.

Cargas de justicia

El Sr. La Cierva impugna el dictamen sobre el artículo primero de las cargas de justicia.

Lectura de dictámenes Dase lectura de dictamen sobre el presupuesto ordinario en la parte que se refiere a las obligaciones generales de la Presidencia y del ministerio de Estado y algunos créditos, entre ellos el del papel para los periódicos.

Levántase la sesión a las nueve de la noche.

SANTIAGO

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Suizo.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, el estudiante y aventajado joven villalbé, D. Andrés Basanta y Silva, hijo del ilustrado farmacéutico y alcalde de aquella villa D. Andrés Basanta Otero. Reciben ambos queridos amigos, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la apreciable y distinguida familia, augurando al nuevo jurista los grandes triunfos en su brillante carrera.

Para el inteligente y simpático joven empleado en la Casa «Berriego», Don José Barral Martínez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Manuela Martínez Magrinos, hija del propietario de Valde, Don José Martínez.

La boda se celebrará en fecha muy cercana.

En la calle de Altamira se sintió repentinamente indisputada la anochada de 80 años Rosa Lamas Bagaña, soltera y natural de San Veremundo de Vilariño, ayuntamiento de Touro.

Cuando se la conducían al hospital, en el camino la reconoció el médico D. Javier Varela, quien en el acto certificado su muerte.

Por el jefe de la guardia municipal se dió conocimiento al juzgado, presentándose seguidamente el juez Sr. Señorans quien dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al anticastro.

Mañana se le practicará la autopsia.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáez de Carlos.

La matanza de reses habida en el matadero de 4 vacas y 27 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 2.088 kilos de carne.

Dr. M. Villar Iglesias Ha trasladado su Consultorio y domicilio por la calle de la Fuente de San Antonio, núm. 21, (esquina del Hórreo).

En la subasta para el suministro de carne de ternera a la Casa Hospicio, le ha sido adjudicado dicho suministro el tablero de esta ciudad D. Eduardo Vázquez Cepeda.

La guardia municipal detuvo en Santa Marta a Fernando Carrera Pérez, por promover un escándalo en dicho punto.

La estación del ferrocarril

La actitud en que se ha colocado la Cámara de Comercio de Santiago obligando con ella a que de nuevo se plantee el problema del definitivo emplazamiento de la estación del ferrocarril, es el asunto del día en nuestra ciudad.

En todas partes se habla de lo mismo y de todos los labios salen las mismas palabras para la Cámara que no ha querido dejar que este asunto se eternice.

Hoy celebrará el ayuntamiento sesión y en ella seguramente se ocuparán los concejales de la decisión de la representación oficial del comercio.

Siendo como es el emplazamiento definitivo de la estación ferroviaria un asunto que tanto interesa a todos y por el cual el concejo sostuvo un pleito, seguro es que el municipio secundará a la Cámara de Comercio.

Las Cámaras de Pontevedra y de Villagarcía se dirigieron a la de Santiago manifestándole que, como habían ofrecido, telegráfaban al Excmo. Sr. Ministro de Fomento rogándole que resuelva la cuestión del emplazamiento de nuestra estación conforme está mandado incluso por una sentencia del Tribunal Supremo.

Veremos, pues, que cuando adopta el ayuntamiento hoy y como nuestros representantes se comportan en esta tan importante cuestión.

PARIZ Y DON ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 33 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. Han sido aforadas hoy en el fiado de la estación 33 cestas de pescado.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Hoy tarde nos visitó una comisión de estudiantes para rogarnos manifestásemos...

AGUAS DE VILLAZA. Minerales naturales. Encuéntrense en la falsona dos golfillos...

Teatro principal

Hoy último episodio de la interesantísima obra

SOBORNO

Extrano de la colosal película

aventuras del Caballero Kerigau

Mañana ¡Sensacional!

El Jockey de la muerte

Esta mañana a las once, y después de la Misa de Angéles celebrada en la parroquia de San Andrés...

La Tuna Escolar Compostelana

Hemos leído en el Toral un anuncio convocando a los estudiantes que componen esta simpática agrupación académica...

Se compra cobre y metales viejos, pagándose a buenos precios.

Plaza del Toral

Por el señor Alcalde se han hecho los siguientes nombramientos:

AP Polo fué Sisebato hace un año, y ya no escribe ¡Habrá muerto de escorbuto por no llevar el may bruto, «Liquor del Polo de Oive».

La Comisión provincial anuncia un concurso por diez días en el «Boletín Oficial»...

INSTRUCCION PUBLICA

El maestro de la escuela nacional de Santiago (Luz) señor Monge Otero (D. J. O.)...

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 21

Defunciones.—Mannel Aller Escal, cinco años, gastro enteritis.

Observatorio Meteorológico

Table with weather data: DIA 22, Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, etc.

Gacetillas VERIN SOUSAS

Agua alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron

Madrid 21 (14)

Recibido con retraso

URGENTE.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte resultaron...

Con 150.000 pesetas

5.451 Madrid y Z.agoza.

Con 70.000 pesetas

20.127 Barcelona y Madrid.

Con 30.000 pesetas

11.983 Barco de Valdeorras.

Con 2.500 pesetas

18.360 Madrid, 22.437 Oastajón y San Sebastián, 16.186 Victoria y Barcelona, 8.889 La Línea y Sevilla, 5.678 CORUNA y Algeciras, 955 Granada y Palma, 19.617 Sevilla y 17.674 Madrid.

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 22 (8)

Comunica el Cuartel general alemán que en la región del Somme, una intensa niebla impide realizar operaciones...

El Estado Mayor francés dice que durante el día, reinó calma en todo el frente.

Un comunicado servio, dice: La población de Monastir recibió con júbilo a las tropas franco-serbias.

El telegrama oficial italiano dice: El Mando Supremo del Ejército italiano, ha dado el siguiente parte:

Sobre el Carso, hubo el día 20 pequeños encuentros de infantería, y tomamos algunos prisioneros.

De noche, el adversario lanzó dos ataques contra nuestras posiciones sobre las alturas de la cota 126, al Norte de Vilkovnik que fueron rechazados.

El comunicado oficial ruso dice: Frente occidental. Hubo fuego de artillería, especialmente intenso en el río Stochod.

En las regiones de Mily y Bolsk la artillería pesada y ligera enemigas bombardeó Gardannow y Gukalw (Novo Oekassnitz).

En los Carpatos, rechazamos un ataque del adversario cerca de Ilew.

Frente rumano: En el valle de Alt, ante los violentos ataques del enemigo, los rumanos se han retirado hacia el Sar.

En el valle de Gal, también han cedido los rumanos ante la presión enemiga, retirándose al Noroeste de Orsova.

En la Dobruja la situación no ha cambiado.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 22 id. id.

Dicen de Atenas que han sido juzgados diez súbditos griegos, por realizar un acto contra la Legación de Francia.

Las penas impuestas varían de uno a tres años de prisión.

Madrid 22 id. id.

Dicen de Amsterdam que los alemanes han excoado las minas de carbón de Limburgo belga, por agriar los mineros a firmar un contrato comprometiéndose a ir a Alemania en caso preciso.

Se asegura que el día 15 hubo en Basilea grandes manifestaciones contra Alemania.

El Reino de Polonia

Madrid 22 (8)

D Bara comunican que el Gobierno saizo se ha negado a reconocer la creación del Reino de Polonia.

Madrid 22 id. id.

Un despacho de Viena dice que el clero polaco, se opone a la creación de un ejército para luchar contra Rusia.

El arzobispo de Varsovia condena categóricamente el proyecto.

Los sacerdotes excitán a los fieles a no alistarse.

El Emperador de Austria

Madrid 22 (8)

Un telegrama de Viena dice que ha fallecido el Emperador Francisco José.

La prensa de la mañana publica extensas necrologías del Emperador de Austria Francisco José.

El Emperador recibió los Santos Sacramentos con gran devoción seis horas antes de fallecer.

Madrid 22 id. id.

Todos los Infantes estuvieron hoy en Palacio con objeto de dar el pésame a la Reina Cristina.

También estuvo en Palacio con el mismo objeto el conde de Romanones.

Madrid 22 id. id.

Dicen de Madala que el Rey al conocer la noticia de la muerte del Emperador de Austria decidió no asistir a la coacria.

Se ignora si regresará hoy o mañana a Madrid.

Madrid 22 id. id.

La corte vestirá de luto por la muerte del Emperador Francisco José 21 días y otros tantos de alivio.

Romanones y Jimeno

Madrid 22 (1430)

El conde de Romanones no recibió hoy a los periodistas.

Desde Palacio, después de dar el pésame a la Reina, fué el jefe del Gobierno al ministerio de Estado y celebró una larga conferencia con el Sr. Jimeno.

La Gaceta de hoy

Madrid 22 (13)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica: Convocando para su provisión seis plazas de farmacéuticos de segunda de Sanidad Militar.

El Presupuesto de Fomento

Madrid 22 (15)

Continú en los comentarios entre los políticos lo sucedido ayer en el Congreso al discutirse el presupuesto de Fomento.

Los comentarios son de diversa índole.

Madrid 22 id. id.

Se asegura que el Sr. García Prieto es partidario de que se despache antes del extraordinario el presupuesto ordinario.

Madrid 22 (1530)

El ministro de Fomento Sr. Gasset acepta la formula del Sr. Bessada respecto del presupuesto de su departamento.

Se conforma con la primera anualidad para dar margen a que se pueda atender a la crisis obrera.

Más de la guerra

Madrid 22 (1530)

Telegrafian de Nansen diciendo que el ministro inglés de la India comunica que seis mil mahometanos de Aghnistan fueron atacados en la frontera india por las tropas.

Madrid, 22 id. id.

Dicen de París que escasen grandemente el carbón en Francia. Hubo necesidad de cerrar muchas fábricas quedando sin trabajo muchos obreros.

Madrid 22 id. id.

Telegrafian de Lyon diciendo que el generalísimo Joffe ha felicitado al General Sarrail por la toma de Monastir.

Le ruega que comunique esta su felicitación al gobierno de Oriente que hace extensiva en el orden del día a las tropas.

Madrid 22 id. id.

Telegrafian de Bucarest diciendo que en breve se publicará un memorandun firmado por numerosas personas rumanas para expresar la gratitud de Rumanía a Rusia.

Ultima hora

Madrid 22 (16)

La Junta de Policía ha separado a tres tenientes de seguridad y un agente por faltas cometidas en el servicio.

Se indica también que pida la excedencia a un capitán.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with market data: DIA 21, DIA 22, 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

ANUNCIOS

Obra nueva.—«DEL JARDIN INTERIOR» por Ortiz Novo.

Se puso a la venta este libro en principales kioscos y librerías.

Se necesita un oficial práctico, en la peluquería de Tourino.

Gelmírez, 15

PELUQUERIA

— DE —

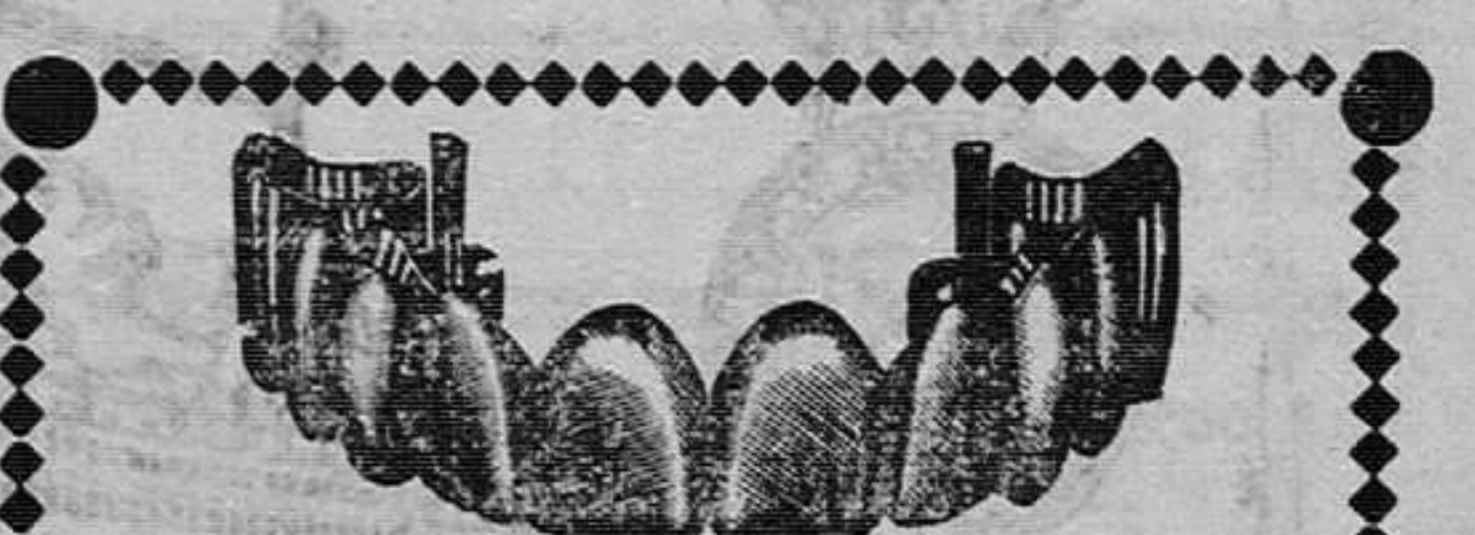
Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas.

PREGUNTOIRO 17 y PESCADERIA VIEJA 7



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva).

ACADEMIA

De corte y confección parisien Y TALLER DE MODISTAS Dirigida por la profesora diplomada y premiada con medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires

CARMEN GAMBA Y HERMANA

Se confecciona toda clase de traje sastrero y fantasía. Las que deseen adquirir la enseñanza de estas labores pueden verse con dichas profesoras de nueve a doce y de tres a siete. Se venden moldes a medida.

Calderería, 16-2º

Escuela Militar ALFONSO XIII

-Particular- Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

DIRECTOR: Capitán del Regimiento Infantería Zaragoza núm. 12, D. EDUARDO CARNERO

Conta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre.

Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1915, que carezcan del certificado de aptitud empecien el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar los cien días de lección que determina el artículo 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.

Matricula e informes. Campo del Gayo, 13 (Al lado del Sanatorio)

Aller

Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleado civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

Primer Aniversario LA SEÑORITA D.ª María de la Encarnación Varela y Varela Falleció el día 23 de Noviembre de 1915 R. I. P. Sus hermanos y demás familia RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al ACTO FUNEBRE que en sufragio de su alma se celebrará mañana, a las diez y media de la misma, en la iglesia conventual de San Francisco, por lo cual anticipan gracias. Santiago, 22 Noviembre 1916. Todas las Misas que mañana se celebren en la referida iglesia conventual de San Francisco serán también aplicadas en sufragio del alma de la finada.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PE, NAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 4 de Diciembre 1916 precio 3.ª pesetas 238/75

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentar en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916
AMAZON 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCÍA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento sus espléndidos vapores correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" "VIGOR" Dr. Robber's

aprobados por la Academia de Higiene.

Patente núm. 59.218

Unico depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Exijase la marca y la firma en todas las prendas



"APERITAL"

Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito?

Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago?

Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio?

Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL "APERITAL"

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud. Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable. Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da actividad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del Merco.

Hay que convencerse que la Funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid, con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Atendiendo a esta Compañía encuentra económica y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «recorridos» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1000 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los «recorridos»

del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. **SUNBEAM** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita en buena Agencia para esta provincia

Gaite de Recoletas, 1.ª

MADRID.

DESCONTIENEN LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Se vende en



SANTAL MIDY

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0.50 paquete.

Servicios de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camaronos de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carapán y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para trasbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Poo
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para: Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp. den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS (VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN)

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Néñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 8 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.